

## DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA 1ºESO

**Asignatura: Taller de Relaciones Digitales Responsables.**

**Profesores: Marisa Berná Segura  
Fco. Javier Andreu Almarcha**

### CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

#### SABERES BÁSICOS.

---

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas, actitudes, habilidades y valores, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas, y ambos conforman los contenidos propios de la materia. Esta materia articula saberes relativos a la protección e integridad de la imagen que las personas crean en la red y que perdura aún después de la desaparición.

Los saberes básicos de la materia Taller de Relaciones Digitales Responsables han sido agrupados en cuatro bloques que identifican los contenidos que el alumnado debe aprender, articular y movilizar para las cuatro competencias específicas establecidas para este nivel.

#### **Bloque 1: Dispositivos digitales e Internet.**

1. Ordenador personal, dispositivos móviles y otros dispositivos de uso doméstico y educativo.
2. Funcionamiento básico y características más importantes de los dispositivos digitales.
3. Sistemas operativos comunes y aplicaciones.
4. Redes de dispositivos. Fundamentos y formas de acceso a Internet.
5. La brecha digital.
6. Hábitos básicos de seguridad para proteger los dispositivos.
7. Implicaciones del uso de los dispositivos digitales para la salud, la sostenibilidad y el medio ambiente. Obsolescencia.

## **Bloque 2: Búsqueda, selección, organización y creación de contenidos digitales.**

1. Tipos de buscadores web y sus herramientas de filtrado.
2. Selección de información en medios digitales a través de buscadores web contrastando su veracidad.
3. Lectura e interpretación de información de medios digitales.
4. Propiedad intelectual y derechos de autoría.
5. Detección de noticias falsas, bulos y discursos de odio. Implicaciones sociales.
6. Organización de la información. Operaciones básicas con archivos y carpetas.
7. Personalización del entorno de trabajo.
8. Creación básica de contenidos con herramientas digitales.
9. Estética y lenguaje audiovisual.

## **Bloque 3: Identidad digital.**

1. La identidad personal en Internet. Alias y avatares.
2. Autoconcepto y percepción externa de la identidad digital.
3. Referencias socioculturales en la construcción de la identidad digital. Personas influyentes.
4. Exposición personal en la red. La huella digital.
5. Conductos y hábitos para cuidar la identidad digital.
6. La privacidad en la red. La protección de los datos de carácter personal.
7. Información y consentimiento.

## **Bloque 4: Relaciones en entorno digital.**

1. Amistad virtual y física.
2. Entornos digitales de intercambio social y juegos en línea.
3. Estrategias para una ciberconvivencia igualitaria, segura y saludable. Etiqueta digital.
4. Ventajas y beneficios de las interacciones en entorno digital.
5. Riesgos y amenazas del uso de dispositivos y relaciones en red: ciberacoso y fraudes.
6. Adicciones: tecnoadicción, nomofobia y ludopatía en línea.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

---

**Competencia Específica CE1: Utilizar dispositivos digitales de uso personal en el entorno doméstico y educativo de manera saludable, segura y sostenible.**

**Criterios de Evaluación**

CE.1.1. Identificar características básicas de los dispositivos digitales de uso personal en el entorno doméstico y educativo.

CE.1.2. Determinar qué dispositivo y forma de acceso a Internet es el más adecuado a las necesidades.

CE.1.3. Conectar dispositivos digitales a Internet de manera segura.

CE.1.4. Reconocer las implicaciones del uso y consumo de tecnología sobre la salud y el medio ambiente.

CE.1.5. Mostrar hábitos básicos de seguridad para proteger los dispositivos.

**Competencia Específica CE2: Buscar y seleccionar críticamente información digital de diferentes fuentes, interpretarla, organizarla en el entorno personal de aprendizaje y crear contenidos digitales.**

**Criterios de Evaluación**

CE.2.1. Buscar, seleccionar e interpretar información de acuerdo con las necesidades a partir de diversas fuentes con sentido crítico, contrastando su veracidad.

CE2.2. Reconocer la importancia de las noticias falsas en la desinformación de la sociedad.

CE.2.3. Detectar los discursos de odio y reconocer sus implicaciones en el desarrollo de la sociedad.

CE.2.4. Identificar y describir las estrategias subyacentes a la difusión y al consumo de contenido en línea.

CE.2.5. Organizar y gestionar el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales.

CE.2.6. Crear, integrar y editar contenidos digitales con sentido estético de manera creativa y respetando los derechos de autoría.

**Competencia Específica CE3: Construir una identidad digital adecuada y aplicar estrategias básicas para cuidarla y protegerla.**

**Criterios de Evaluación**

CE.3.1. Identificar y valorar diferentes maneras de representar la identidad en Internet y la huella digital que dejan.

CE.3.2. Gestionar adecuadamente el autoconcepto y la percepción externa a través de la imagen personal en entornos digitales.

CE.3.3. Reconocer las implicaciones de la publicación de datos personales en la red.

CE.3.4. Adoptar conductas básicas que protejan la identidad digital y los datos personales.

**Criterios de evaluación CE4: Mostrar hábitos básicos que fomentan el bienestar en las relaciones a través de entornos digitales.**

**Criterios de Evaluación**

CE.4.1. Analizar el funcionamiento de plataformas de interacción social y juego en red.

CE.4.2. Adoptar conductas básicas que fomentan relaciones personales respetuosas y enriquecedoras.

CE.4.3. Comprender y aprovechar las ventajas de las interacciones en el entorno digital.

CE.4.4. Identificar y saber reaccionar de manera básica ante situaciones que representan comportamientos abusivos o amenazas a través de dispositivos digitales valorando el bienestar personal y colectivo.

CE.4.5. Tomar medidas básicas de prevención ante el uso continuado de dispositivos digitales.

CE.4.6. Mostrar empatía hacia los miembros del grupo, reconociendo sus aportaciones y estableciendo un diálogo igualitario e inclusivo para resolver conflictos y discrepancias.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como principales **instrumentos** para recoger la información que permitirá llevar a cabo la evaluación de los alumnos se utilizarán:

1. La observación de **la actitud y trabajo diario** del alumno durante la clase donde se valora el interés por la asignatura, la participación activa, el respeto por el profesorado y por los compañeros y el interés y asistencia a las clases.
2. Los resultados de **trabajos** y otras **actividades** de ejecución individual y grupal. Durante todo el curso se pedirá de manera continua a los alumnos que realicen actividades que deberán entregar al profesor. Posteriormente, además de las observaciones directas y sistemáticas mientras el alumnado está realizando estas actividades, se tendrá en cuenta la revisión personal de las prácticas y actividades de clase. El profesor evaluará: el grado de **finalización** y adecuación a aquello que se pide, la **progresión** de cada uno de los alumnos en la comprensión de los contenidos, la **redacción y presentación** del trabajo a entregar, la **originalidad** del contenido y la capacidad de **comprensión y síntesis**. La evaluación de la mayoría de actividades se realizará en el aula virtual.
3. **Pruebas o exámenes** que incluyan preguntas cortas, supuestos o problemas para cuya resolución sea necesaria la utilización combinada de conocimientos y aptitudes específicos. También se puede sustituir por un **trabajo final** que recopile los contenidos trabajados.

## SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

A lo largo del curso se plantearán distintas situaciones de aprendizaje que tendrán su correspondiente evaluación. Cada situación de aprendizaje se valorará finalmente con una nota. La situación de aprendizaje se podrá dar por superada o no.

No será necesario recuperar una SA, siempre y cuando su nota sea superior a 4 y la media con las otras SA del trimestre supere el 5. Si el alumno no aprueba las SA planteadas en el trimestre suspenderá la evaluación.

**Recuperación de evaluaciones suspensas:** si un alumno no supera una evaluación concreta, se le facilitarán los medios necesarios para su recuperación, a través de pruebas escritas y/o prácticas específicas sobre los saberes básicos no asimilados para permitir al alumnado desarrollar las competencias subyacentes en los criterios de evaluación.

Si **al final del curso**, un alumno no ha conseguido recuperar las evaluaciones suspendidas, dispondrá de una prueba final que consistirá en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos contemplados durante el curso.